

03-04-2019

 informa

2019-5

El Conflicto está servido

El pasado miércoles se celebró, **SIN ACUERDO**, reunión de la Comisión de Conflictos Laborales presentada ante el Grupo Renfe para intentar solucionar la problemática existente en la Sociedad de Renfe Mercancías, con afectación al Colectivo de Conducción.

La situación actual es inadmisibles para el Colectivo que desempeña su trabajo diario en esta Sociedad, encontrándonos ante una clara situación de desidia y las consecuencias derivadas de tal actitud recaen, como siempre, en el Personal de Conducción.

SEMAF no va a consentir que se utilice al Colectivo de Conducción para justificar la incompetencia, en la gestión y operación en Renfe Mercancías, de la actual Dirección de la Sociedad.

SEMAF no va a permanecer impasible ante los flagrantes incumplimientos por parte de los gestores de la citada Sociedad.

ANTE ESTA ACTITUD, LA VIRTUD DE HACER CUMPLIR

COMISION EJECUTIVA